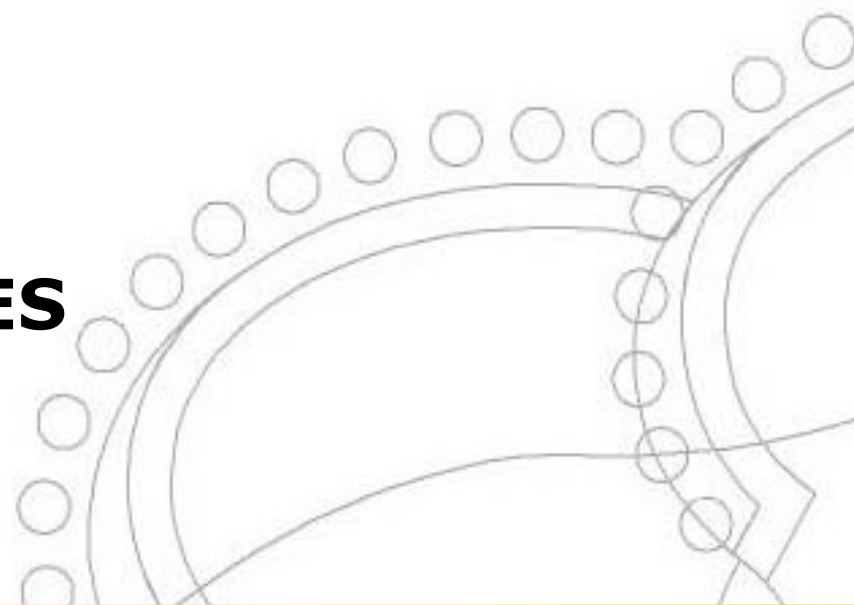


LAS CUARTAS ELECCIONES MUNICIPALES

Parte I

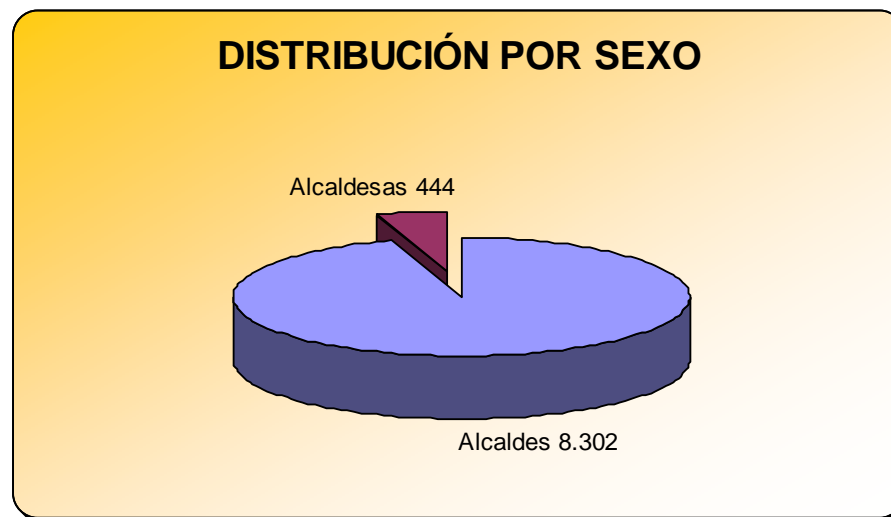
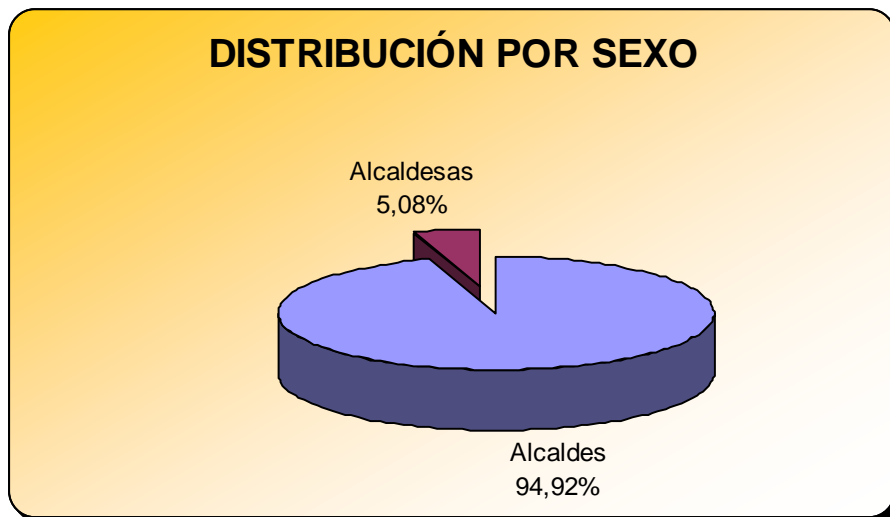


SECRETARIA DE ESTADO DE
COOPERACIÓN TERRITORIAL

Dirección General de Cooperación Local

Las cuartas elecciones municipales tuvieron lugar el 26 de mayo de 1.991 y se celebraron conjuntamente con las elecciones autonómicas. Resultaron elegidos un total de 8.087 alcaldes y alcaldesas, a los que hay que sumar 659 nuevos dirigentes locales que fueron sustituyendo a lo largo de la legislatura a los regidores/as originarios que por diferentes motivos causaron bajas.

La distribución por sexo del total de los 8.746 dirigentes municipales que tuvo la cuarta legislatura local fue la siguiente:



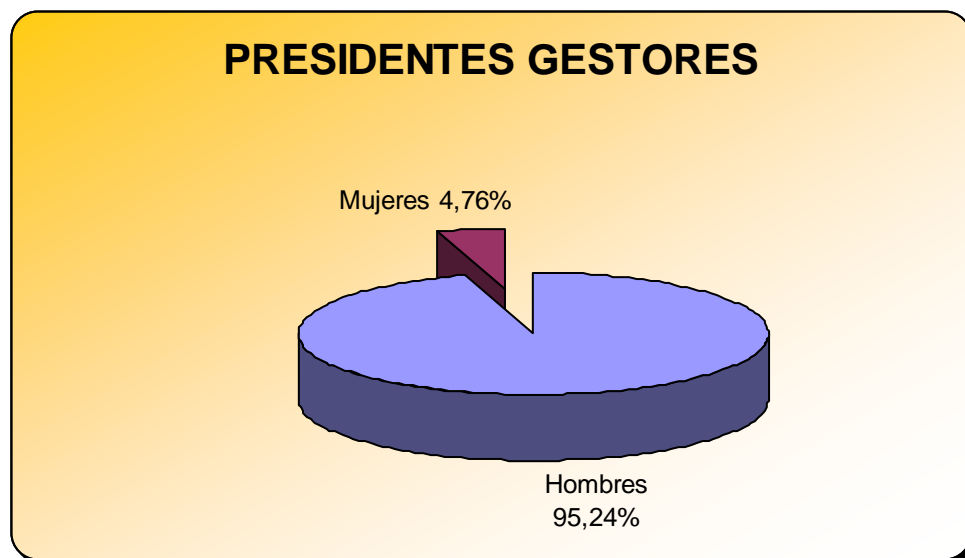
La inmensa mayoría de los dirigentes municipales siguen siendo hombres; 8.302 alcaldes frente a 444 alcaldesas, lo que en términos porcentuales equivale a algo más de un 5% de representación femenina.

De estos 8.746 dirigentes, 63 son Presidentes Gestores y el resto Alcaldes. Un Presidente Gestor hace las veces de Alcalde y los Vocales Gestores equivalen a los Concejales.

El Presidente Gestor y los Vocales Gestores componen las Comisiones Gestoras, que se encargan de la administración ordinaria de los asuntos de la corporación municipal por causas sobrevenidas como fallecimiento, incapacidad o renuncia, de

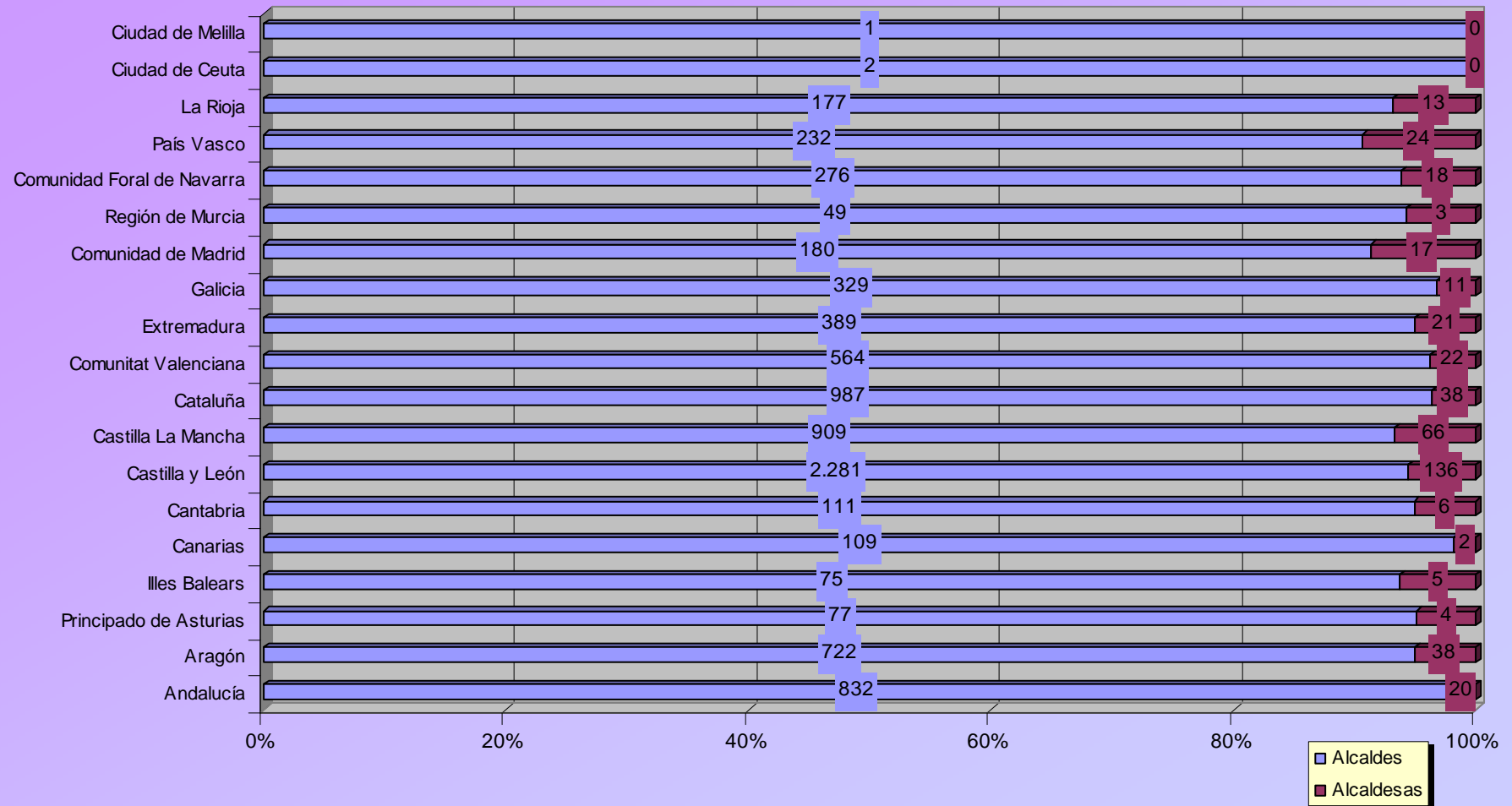
más de la mitad del número legal de miembros de la Corporación o bien en los supuestos de disolución de Corporaciones Locales.

La configuración por sexo de estos Presidentes Gestores, es la siguiente:



La representación femenina, al considerar sólo a los presidentes gestores, es más pequeña que al tener en cuenta el total de los mandatarios municipales. En este caso la presencia femenina se queda en el 4,76%, lo que equivale a tres presidentas gestoras frente a sesenta.

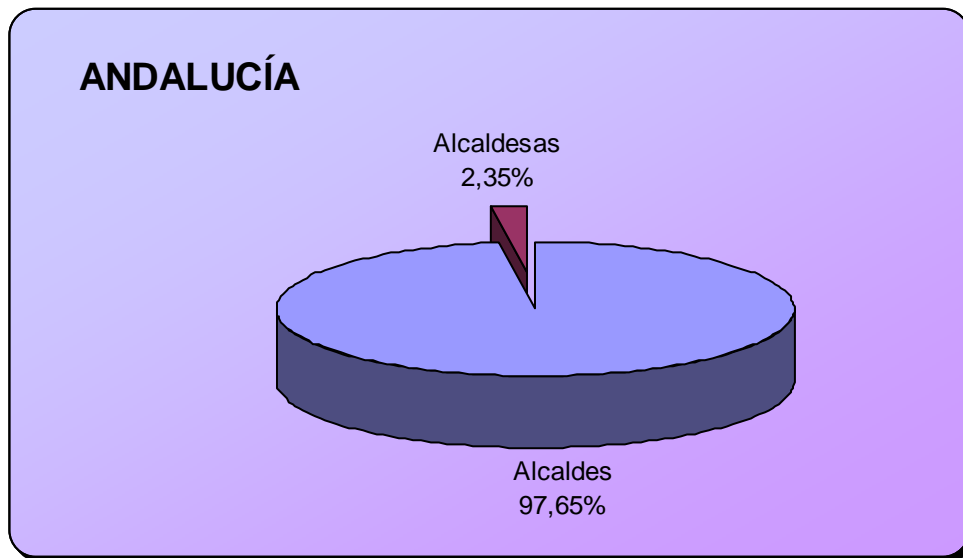
DISTRIBUCIÓN POR CCAA Y SEXO



En la cuarta legislatura municipal todas las Comunidades Autónomas tuvieron alguna mujer a la cabeza de la gestión de la administración local. No ocurre lo mismo con las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, donde en ambos casos sus consistorios estuvieron presididos por alcaldes.

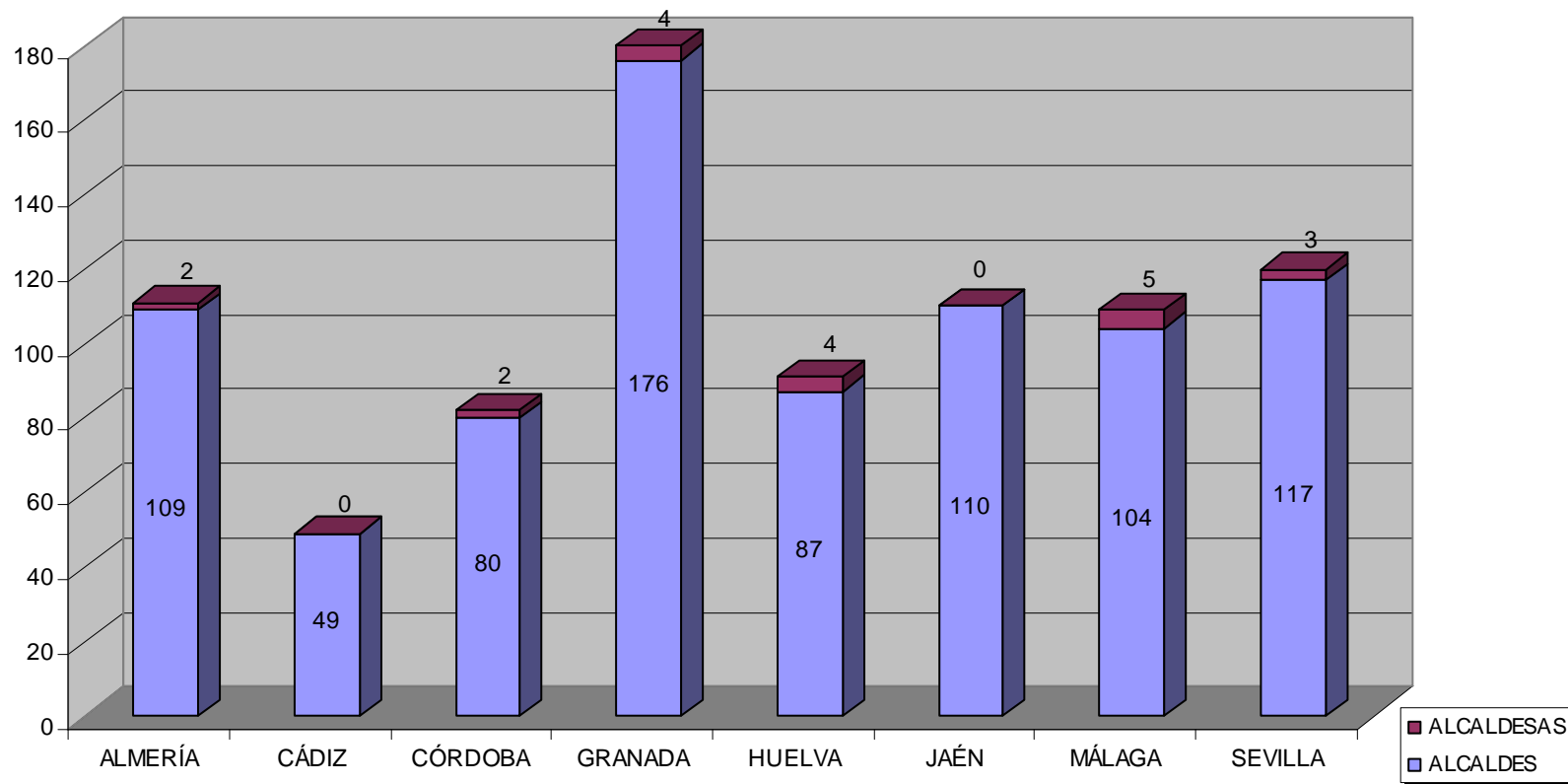
Canarias fue la Comunidad con menos presencia femenina, tan solo tuvo dos alcaldesas, mientras que Castilla y León es la que presenta más mujeres en sus alcaldías, concretamente ciento treinta y seis.

Analizando estos datos Comunidad por Comunidad, encontramos el siguiente reparto:



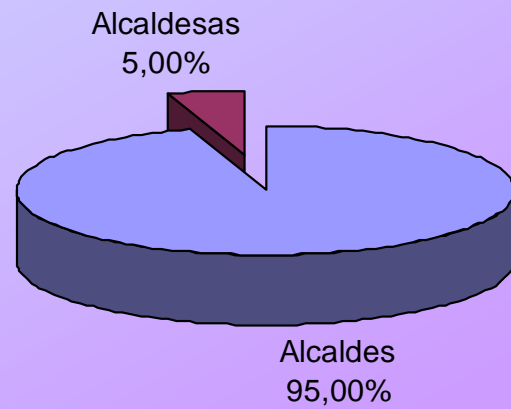
En Andalucía el número de alcaldesas de la cuarta legislatura municipal es de veinte, lo que representa tan sólo un 2,35% del total

ANDALUCÍA



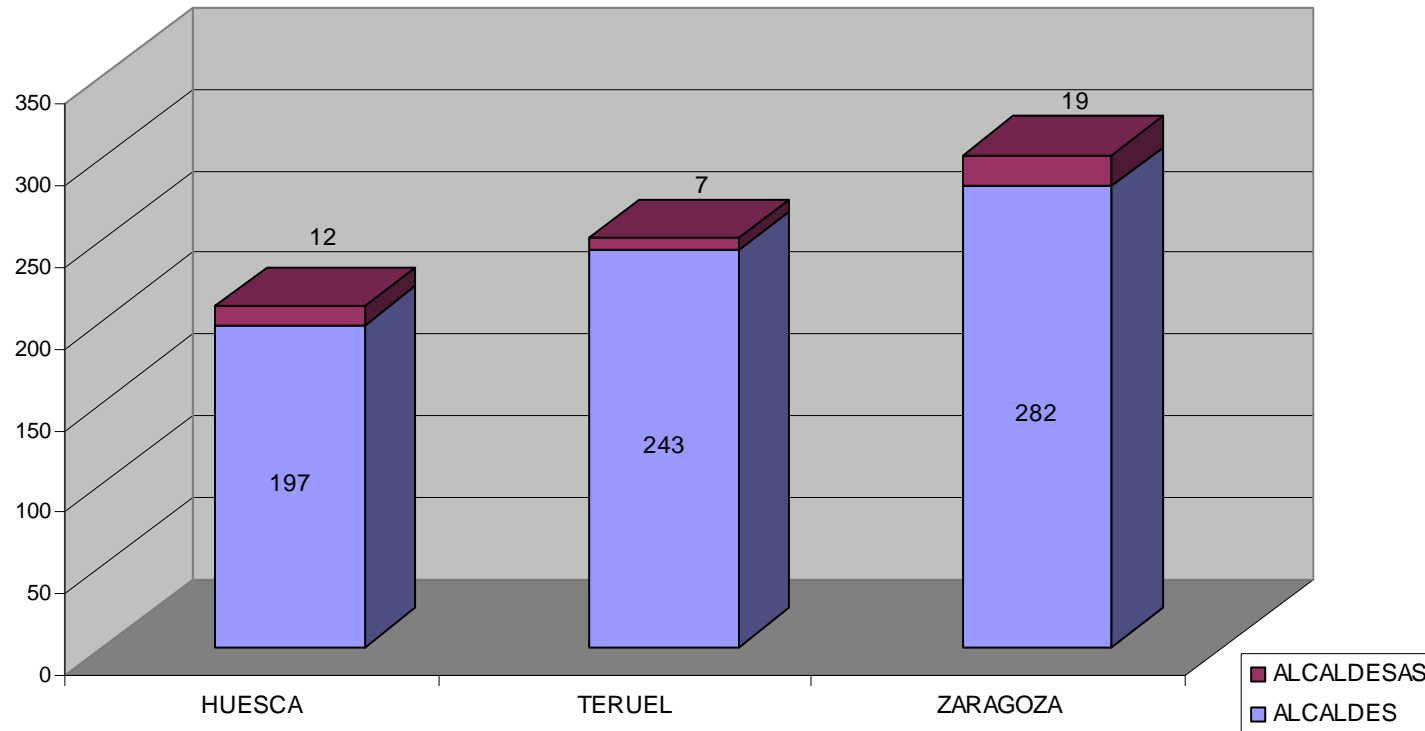
Por provincias vemos que tanto Cádiz como Jaén no tuvieron en esta legislatura ninguna mujer en la presidencia de sus consistorios. El caso contrario es Málaga, que con sus cinco alcaldesas es la provincia que cuenta con más presencia femenina.

ARAGÓN



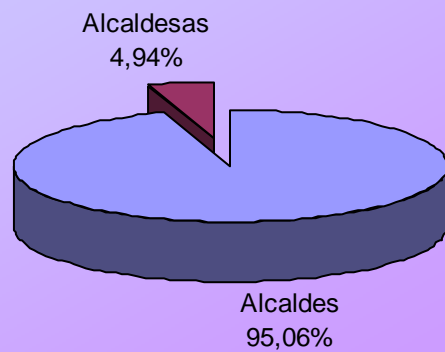
En Aragón las mujeres representaron el 5% del total de las alcaldías a ocupar.

ARAGÓN



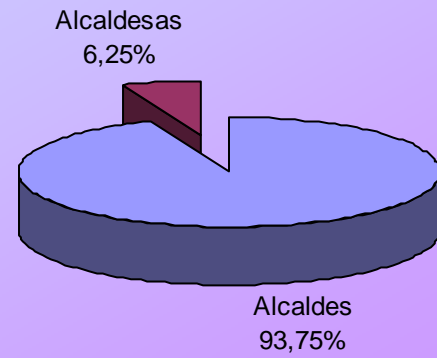
De las tres provincias aragonesas, Zaragoza es la que presenta mayor número de alcaldesas, concretamente diecinueve que representan en el conjunto de la provincia un 6,31%. Huesca con doce supera levemente el 5,74% y Teruel es la menos representada con siete alcaldesas, que no alcanzan el 2,80% de la representación provincial.

PRINCIPADO DE ASTURIAS



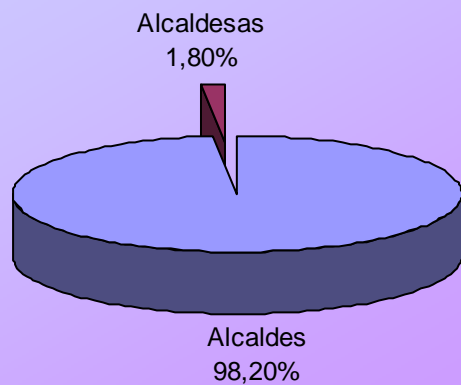
Las cuatro alcaldesas que hubo en Asturias durante la legislatura de 1.991 a 1.995 alcanzan escasamente el 5% de la representación total de esta Comunidad Autónoma.

ILLES BALEARS



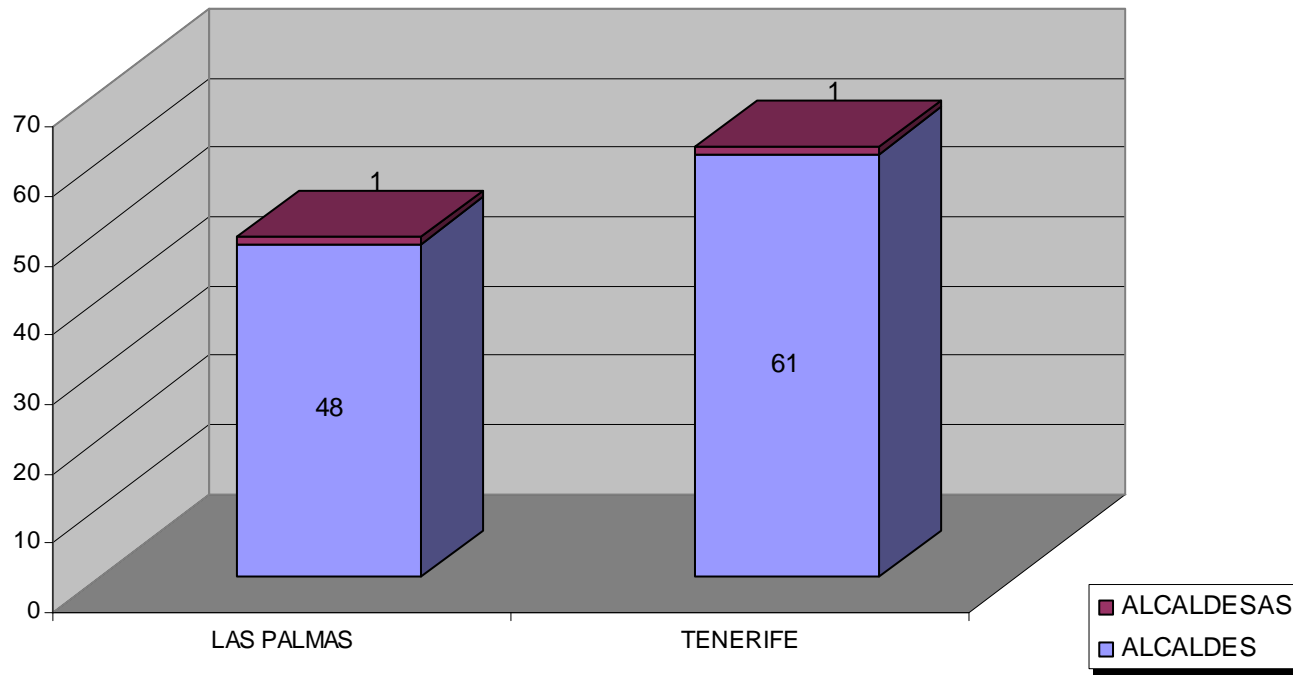
Las cinco alcaldesas que tuvo la Comunidad Balear representan algo más del 6% del total de la Comunidad.

CANARIAS



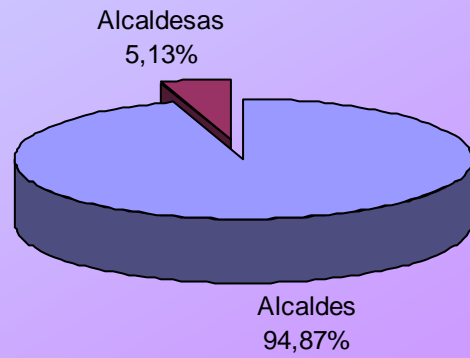
Canarias es la Comunidad Autónoma con menos presencia femenina en esta legislatura, tan sólo obtuvo un 1,80% del total.

CANARIAS



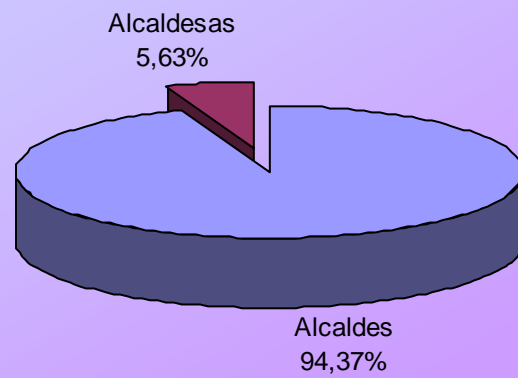
En Canarias sólo hubo dos alcaldesas, repartidas una en cada una de las provincias en las que se divide esta Comunidad Autónoma.

CANTABRIA



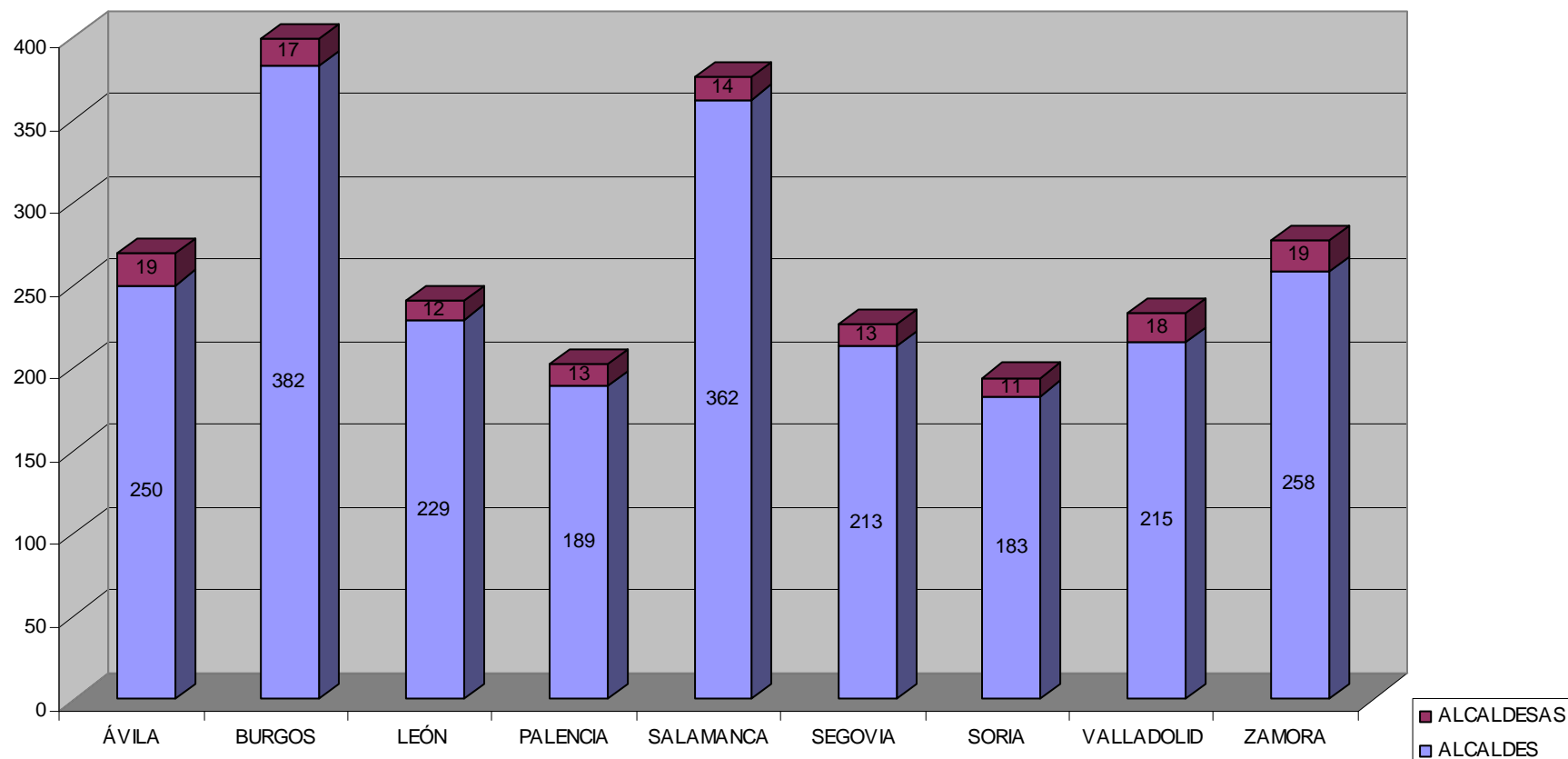
En Cantabria, durante la cuarta legislatura de la democracia local, hubo seis alcaldesas que equivalen a algo más del 5% de la representación total de las alcaldías de esta Comunidad Autónoma.

CASTILLA Y LEÓN



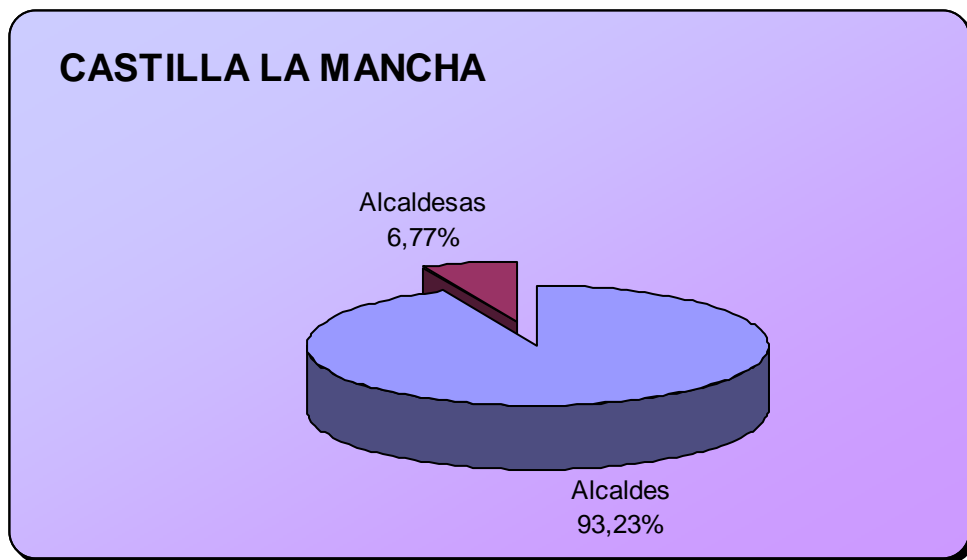
Castilla-León obtuvo un total de 136 alcaldesas, lo que en el conjunto de Ayuntamientos de esta Comunidad Autónoma representa un 5,63%.

CASTILLA Y LEÓN



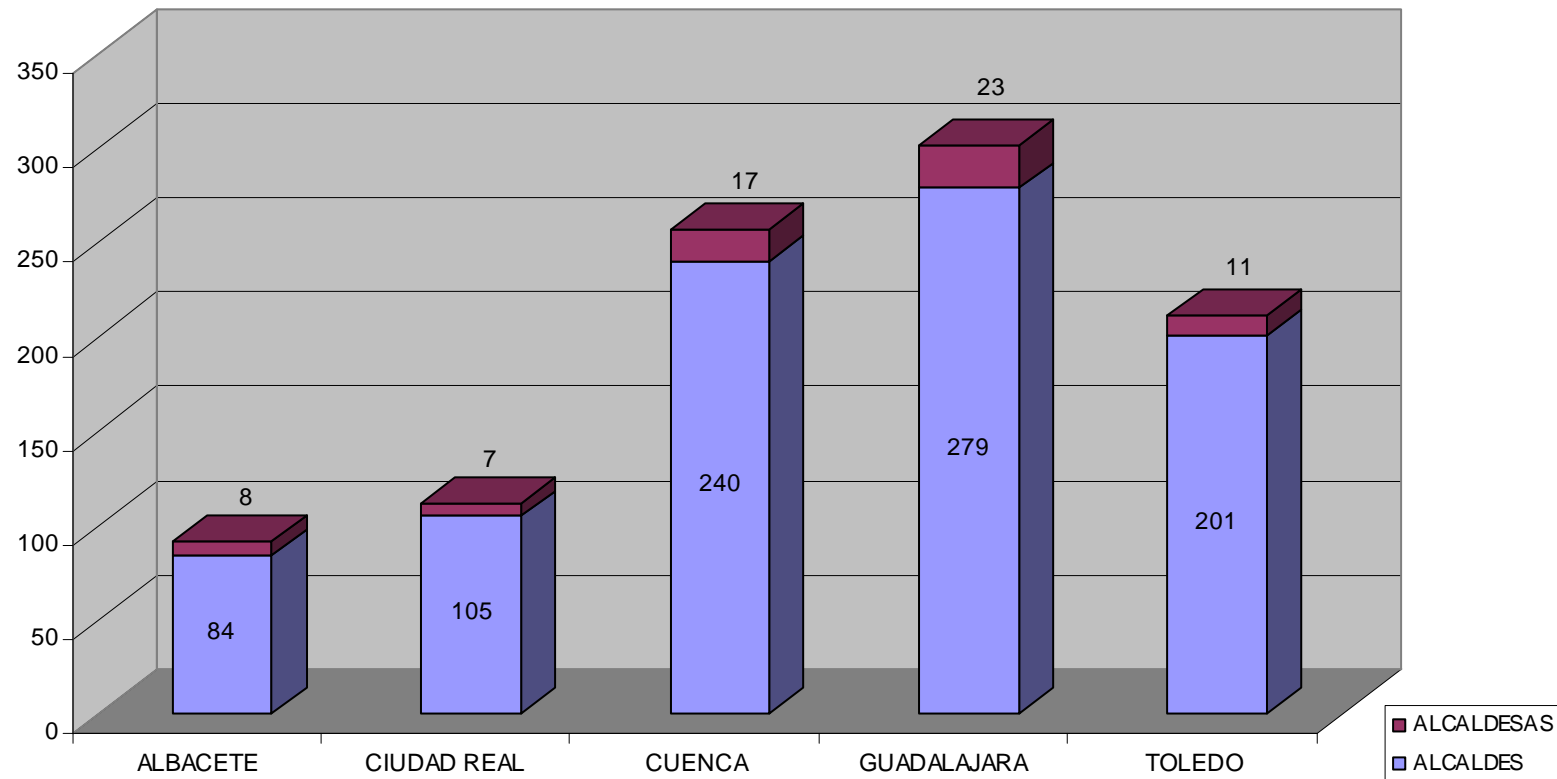
Todas las provincias castellano leonesas contaron con mujeres en la presidencia. En cifras absolutas fue Soria la que menos alcaldesas tuvo, concretamente once, mientras que Ávila y Zamora fueron las que más, con diecinueve cada una. Sin

embargo, en términos porcentuales, Salamanca fue la que menos representación femenina presentó con un 3,72% y Valladolid la que más con un 7,73%.



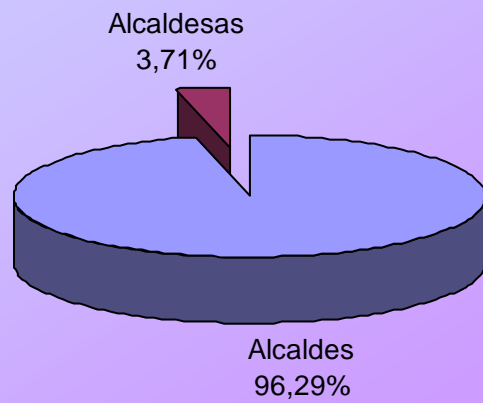
En Castilla La Mancha hubo un total de sesenta y seis alcaldesas, que representan el 6,77% de las alcaldías a ocupar en esta Comunidad.

CASTILLA LA MANCHA



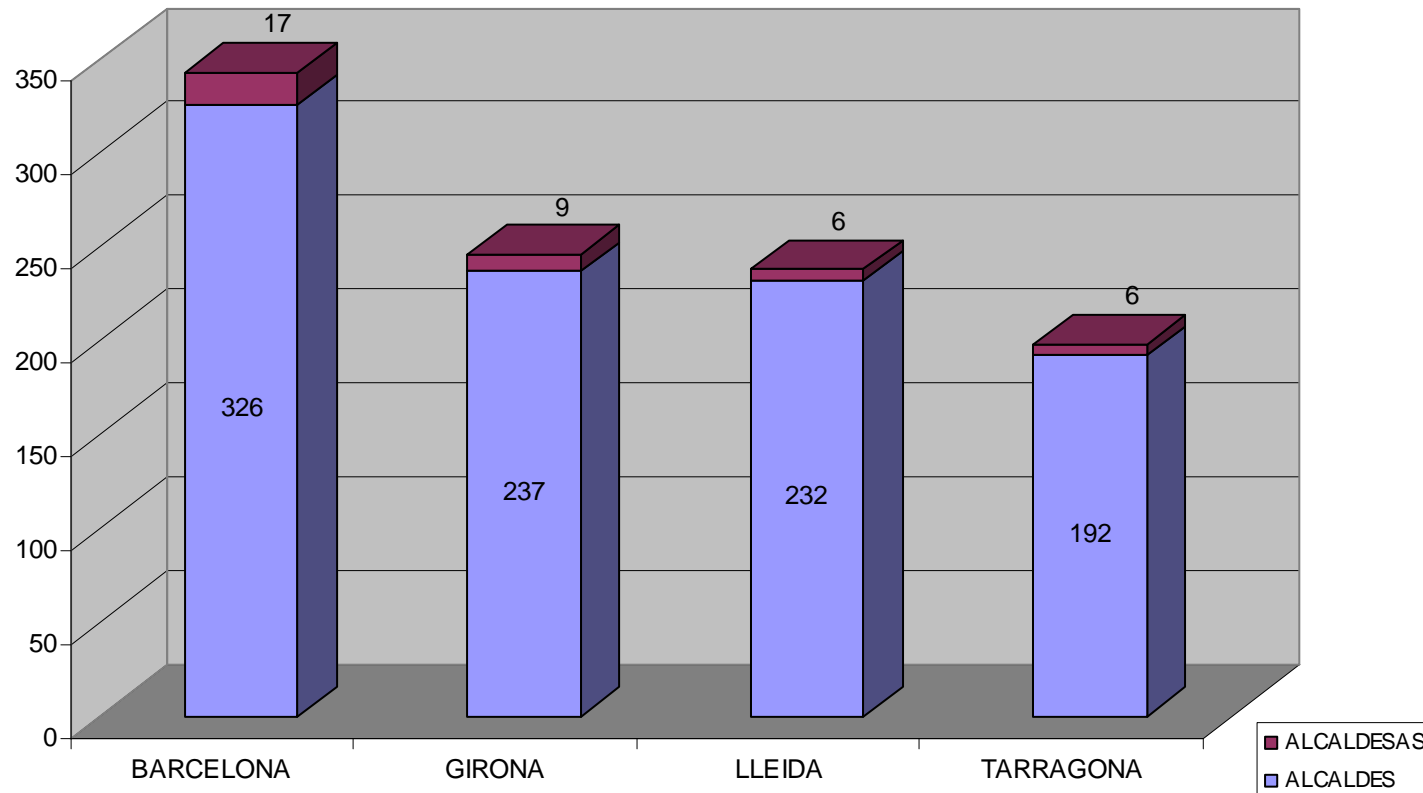
Albacete es la provincia castellano manchega con más proporción de alcaldesas en sus municipios, con un 8,70%, mientras que Toledo presenta la proporción más baja con casi un 5,20%.

CATALUÑA



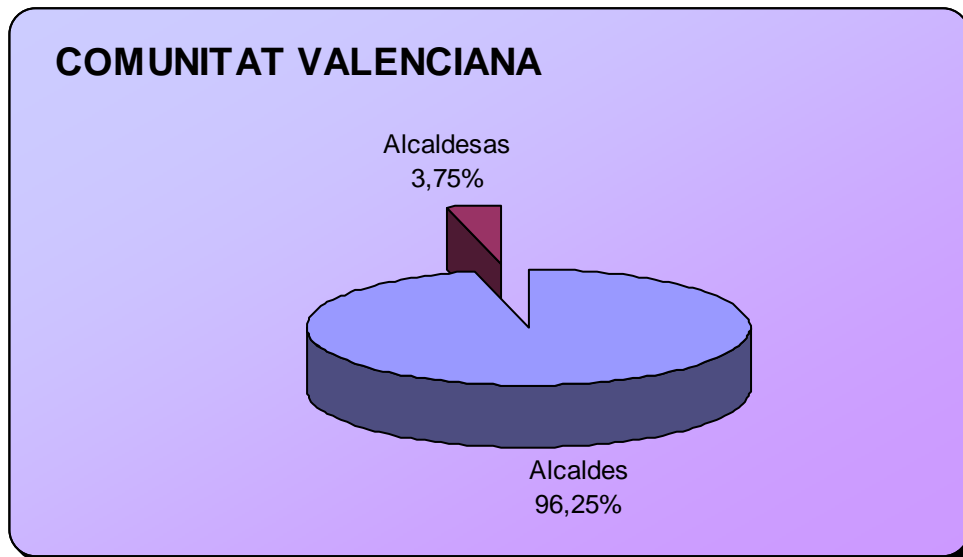
Cataluña en esta legislatura presenta un 3,71% de alcaldesas en el conjunto de sus municipios.

CATALUÑA



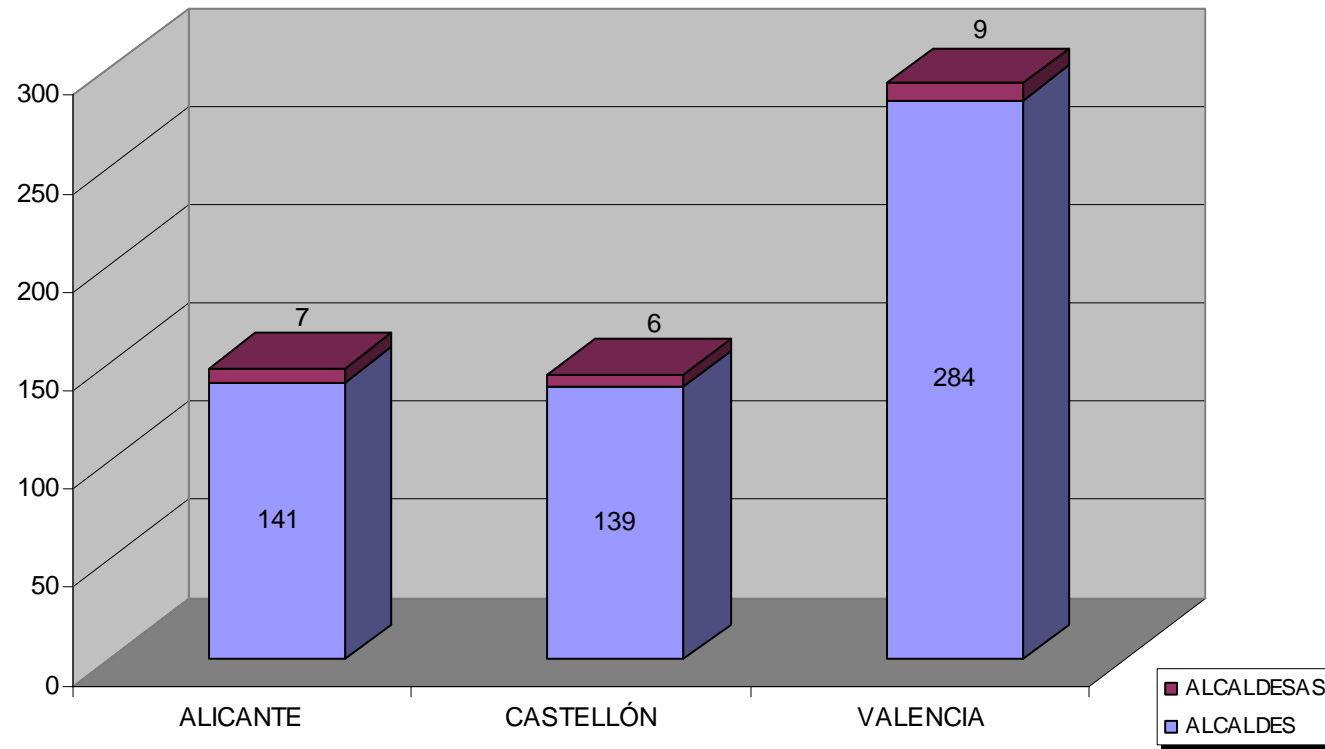
Por provincias vemos como Barcelona es la que más presencia femenina muestra con diecisiete alcaldesas, que equivalen a casi un 5% del total. Después se sitúa Girona, donde sus nueve alcaldesas representan un 3,66%, y finalmente aparecen

Lleida y Tarragona que con seis alcaldesas cada una, muestran porcentajes ligeramente superiores al 2,5% en el primer caso y del 3% en el segundo.



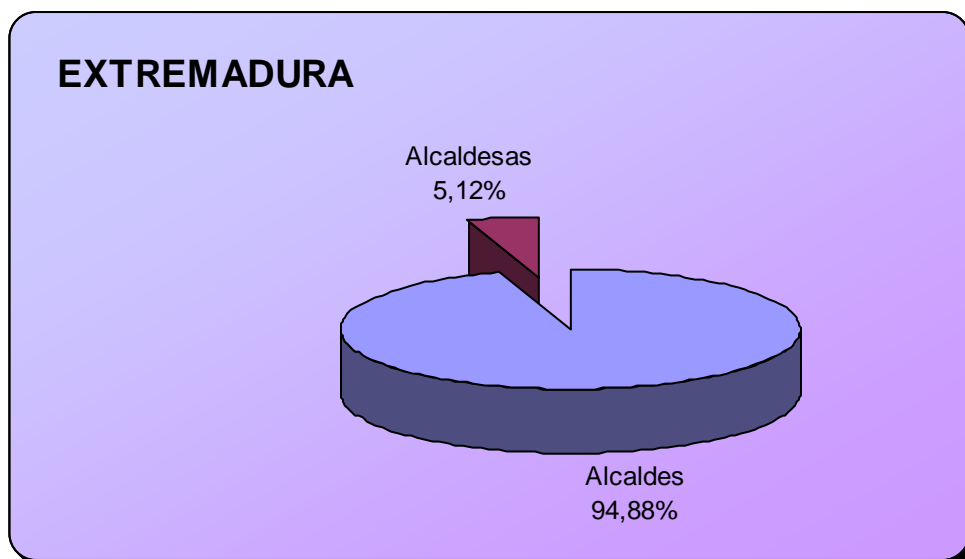
En la Comunitat Valenciana, las veintidós alcaldesas que hubo en esta legislatura, representan el 3,75% del total.

COMUNITAT VALENCIANA

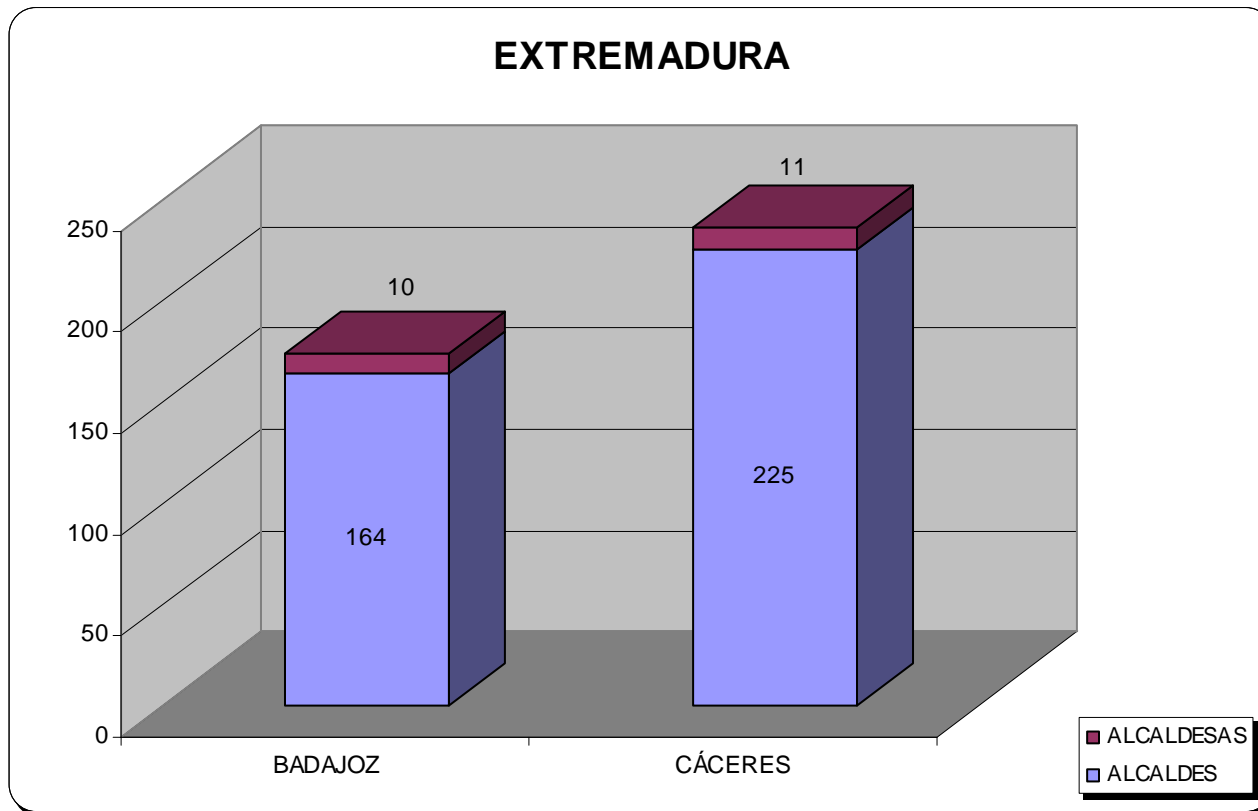


Las tres provincias de la Comunitat Valenciana contaron con alcaldesas en sus consistorios. Aunque Valencia es la que tuvo más mujeres en términos absolutos, proporcionalmente es la menos representada, ya que sus nueve alcaldesas equivalen a apenas un 3% del total de esta provincia.

Alicante es proporcionalmente la que cuenta con más presencia de mujeres en la cúspide de sus Ayuntamientos; siete alcaldesas que representan el 4,73% del total. Finalmente Castellón con seis alcaldesas se coloca en una situación intermedia en cuanto a representación proporcional, con un 4,14%.

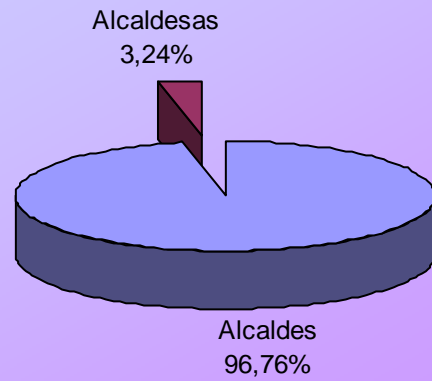


En Extremadura hubo un total de veintiuna alcaldesas que significaron el 5,12% de la representación femenina en las alcaldías de esta Comunidad Autónoma.



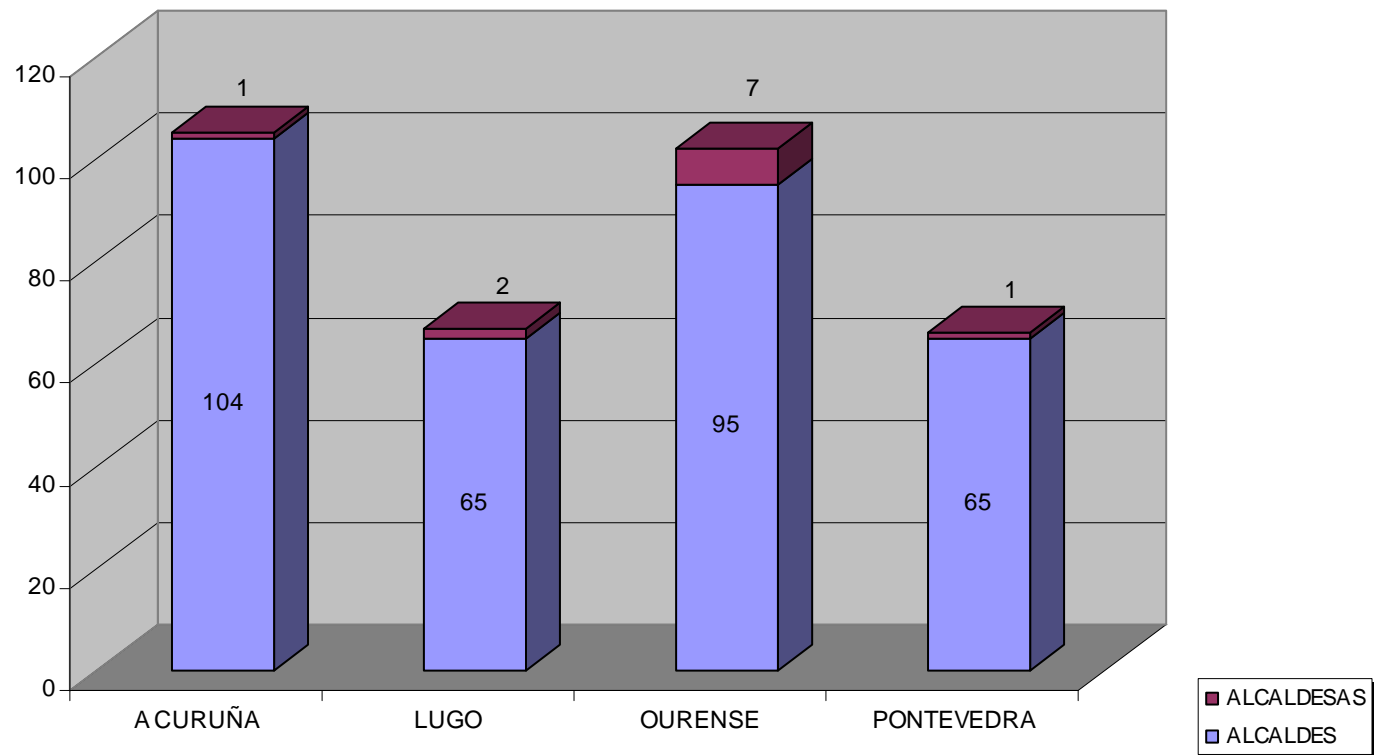
Las diez alcaldesas de la provincia de Badajoz representan el 5,75% de la presencia femenina en la presidencia de sus corporaciones locales, mientras que las once de Cáceres se quedan un punto por debajo y equivalen al 4,66% del total de esta provincia.

GALICIA



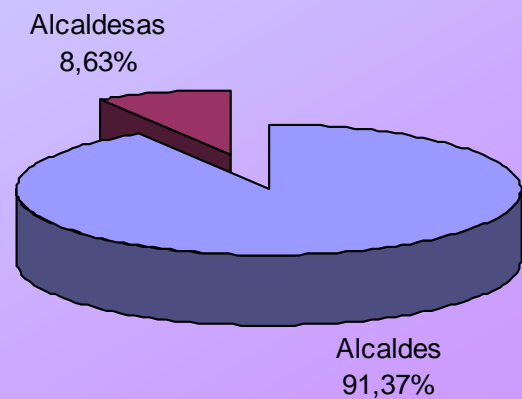
En Galicia el porcentaje de alcaldesas en esta cuarta legislatura se queda en un 3,24%. Son once mandatarias que se reparten provincialmente de la siguiente manera:

GALICIA



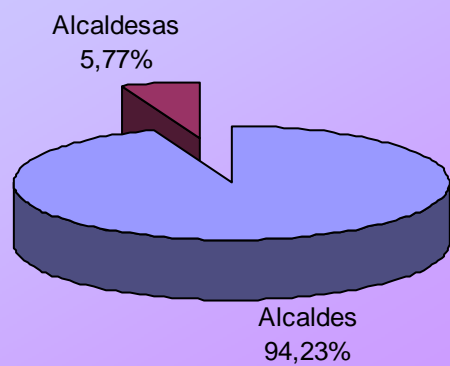
Ourense, con siete alcaldesas es la provincia gallega con más presencia femenina en la cúspide de sus Ayuntamientos. Lugo en esta legislatura contó con dos alcaldesas y A Coruña y Pontevedra tan sólo tuvieron una regidora cada una.

COMUNIDAD DE MADRID



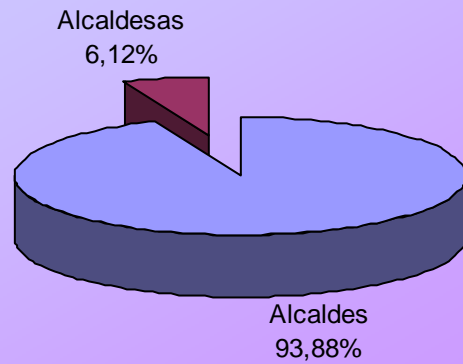
Las diecisiete alcaldesas de la Comunidad de Madrid equivalen a un 8,63% de representación femenina, cifra que la sitúa como una de las Comunidades Autónomas con más proporción de mujeres en la presidencia de sus consistorios.

REGIÓN DE MURCIA



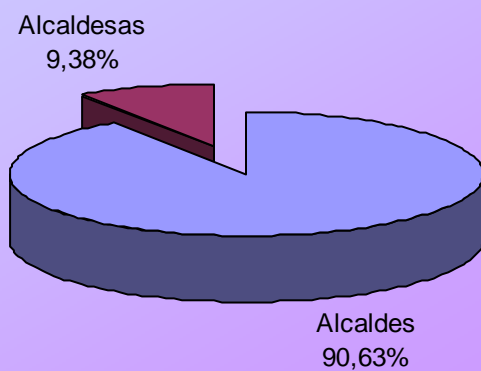
En la Región de Murcia sólo hubo tres alcaldesas, que en el conjunto de la Comunidad representan un 5,77% del total de las alcaldías a ocupar.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA



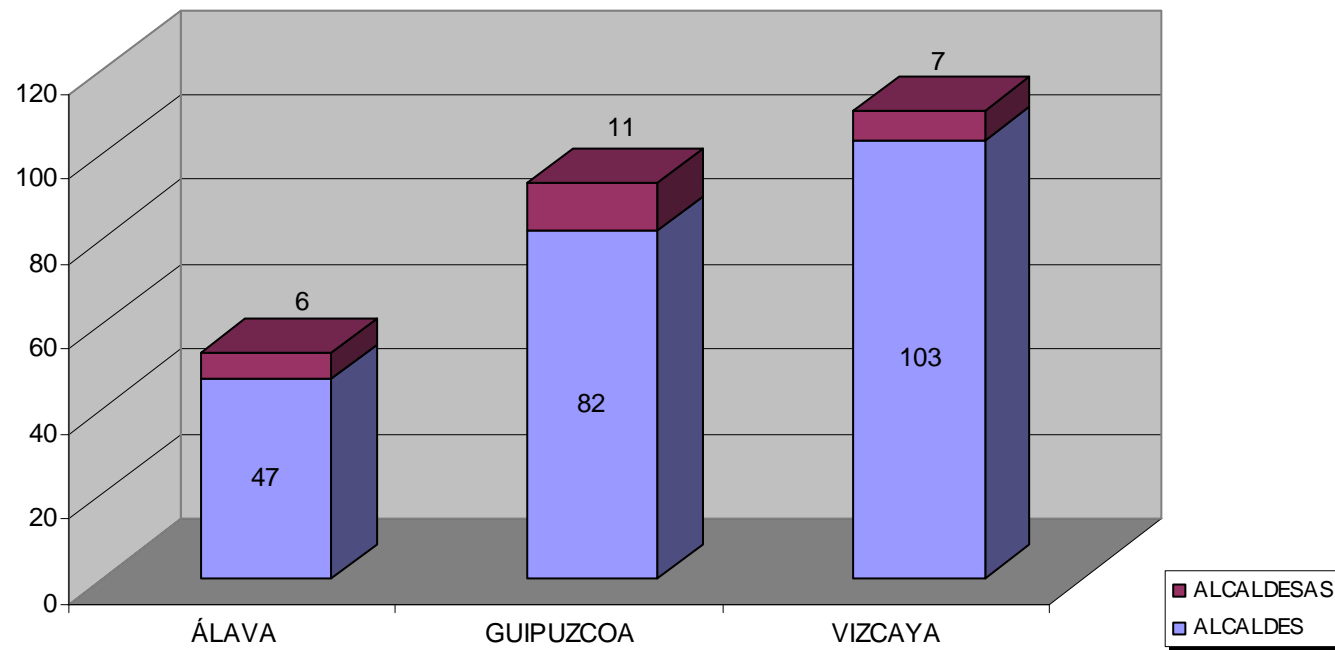
En cuanto a Navarra, el 6,12% de la presencia femenina conseguida en esta cuarta legislatura se traduce en dieciocho regidoras.

PAÍS VASCO



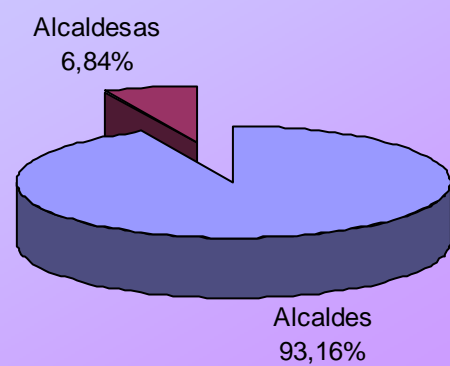
En la legislatura de 1.991, el País Vasco fue la Comunidad Autónoma con mayor presencia femenina en sus alcaldías: veinticuatro alcaldesas que equivalen al 9,38% del total de la representación.

PAÍS VASCO



Por provincias, Guipuzcoa obtuvo una representación cercana al 12% con sus once alcaldesas. Álava proporcionalmente obtiene una representación femenina del 11,32% y Vizcaya con sus siete alcaldesas se queda en un 6,36%.

LA RIOJA



La Rioja en la cuarta legislatura tuvo una representación femenina próxima al 5%, lo que se traduce en trece alcaldesas a lo largo de este periodo de cuatro años.